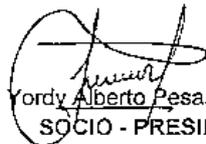


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNMINEC
CIA. LTDA, CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de Marzo del 2020 siendo las 9:00 horas en las oficinas ubicadas en el sector Florida II en las calles 35 SN y Diecisieteava Sur C de ésta ciudad. Se reúnen los socios de la COMPAÑÍA TECNMINEC CIA. LTDA. 1.- Yordy Alberto Pesantez Aguirre: propietario de 10.000 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$ 10.000,00; que representan el 50% el capital social suscrito 2.- Ernesto Javier García Román: propietario de 10.000 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar con cero centavos, que suman \$ 10.000,00; que representan el 50% del capital social suscrito. 1.- Orden del día: Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta Universal se conozcan los siguientes puntos sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera del año 2019 a los entes de regulación y control: a.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2019; b.- Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2019, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance, c.- Autorizar al Sr. Gerente realice el trámite correspondiente para la respectiva liquidación de la empresa. Toma la palabra el Señor Yordy Alberto Pesantez Aguirre, en su calidad de Presidente y declara instalada la Junta, actúa como Secretario el Señor Ernesto Javier García Román; y, debidamente informados los Socios de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el orden anunciado: a) Conocer y resolver respecto al informe de Gerencia de la Compañía, por el ejercicio económico 2019. El Gerente procede a dar lectura a su Informe en el cual manifiesta que la compañía no tuvo ningún movimiento ni de ingresos ni de gastos, debido a que los socios han decidido suspender operaciones durante este periodo. Una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de Actas; b) Conocer y resolver respecto a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás informes económicos de la COMPAÑÍA TECNMINEC CIA. LTDA. Cerrados al 31 de Diciembre del 2019; y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance. Con respecto a este tema, por secretaría se distribuye a los Socios reunidos, copia de los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de Diciembre del 2019, declarando el Gerente, que dichos documentos como es de conocimiento de los Socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes, luego de algunos comentarios la Junta General de Socios aprueban los Estados Financieros, y se ordena que sean incorporados al expediente de actas, ordenan que lo mencionado quede registrado en actas y se notifique al contador de lo acordado para los respectivos registros contables, c) Se autoriza al Sr. Gerente de la compañía TECNMINEC CIA LTDA, para que realice todos los procesos

correspondientes a la liquidación de la empresa, ya que por unanimidad han decidido cerrar todas las operaciones. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concedió una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 11:30 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaria del acta la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los Socios aquí reunidos.


Yordy Alberto Pesantez Aguirre
SOCIO - PRESIDENTE


Genaro Ucantal Balladoid
GERENTE


Ernesto Javier García Román
SOCIO - SECRETARIO

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.


Ernesto Javier García Román
SOCIO - SECRETARIO